PRESIDENCIA
MUNICIPAL

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES B
NUM. DE OFICIO: SLDR/005/2015
EXPEDIENTE: ÚNICO
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. Martha Susana Rodríguez Mejía
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Cultura
PRESENTE

En base a los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 Fracción II, 49 y 51 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Publica del Municipio de Puerto Vallarta, me permito convocarlo a la **Reunión de Instalación de la Comisión Edilicia de Cultura**, que se celebrará el próximo **viernes 30 treinta del mes de Octubre del año 2015 dos mil quince**, en punto de las **11:00 once horas**, en el **Salón de Sesiones** del H. Ayuntamiento Constitucional que Usted dignamente representa, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Declaración de Instalación de la Comisión Edilicia de Cultura del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
5. Comunicaciones Recibidas.
6. Presentación, Estudio y Análisis del Plan de Trabajo de Cultura Municipal por el C. Fernando Sánchez Aceves.
7. Propuesta de Integración del Consejo Municipal para la Cultura y las Artes.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

De antemano le reitero sus finas atenciones.

Atentamente:
"Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"
Puerto Vallarta, Jalisco a 27 de Octubre de 2015.

Armando Soltero Macías
Regidor del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jal.

S/A

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SALA DE REGIDORES
RECIBIDO
27 OCT. 2015
11:08 hrs
PUERTO VALLARTA, JALISCO
Alma

C.C.P. Archivo.